



IV NOTA INFORMATIVA JUN IO 2.018

Estimado/a Cofrade:

Informamos que se ha procedido al cobro de la 1ª cuota de 2.018, y después de constatar que aún quedan recibos pendientes del pasado año 2.017 alguno de la primera cuota de 2.018, os recordamos que desde el año 2.016 no disponemos de cobrador por lo que los recibos no domiciliados se deben de abonar en ventanilla de la Caja Rural en el número de cuenta de nuestra Cofradía (ES51 3081 0148 3311 0164 9224). También se puede realizar una transferencia al mismo número de cuenta, si algún cofrade desea realizar el pago por algún otro medio que no dude en ponerse en contacto con la Junta Directiva.

Tesorero (Miguel Ángel) Telf. 607 724 388

Correo Electrónico: cofradia@virgendelasangustiasquintanar.info

Apdo. de Correos 61, 45800 Quintanar de la Orden (Toledo)

Para la mejor gestión administrativa de nuestra Cofradía, el mejor medio de pago es domiciliar el recibo, lo puedes realizar a través del siguiente contacto:

www.virgendelasangustiasquintanar.info/secretaría-1/domiciliación-cuotas/

En otro orden de cosas en la pasada Junta General Extraordinaria del 21 de Mayo en el Centro Cívico, en el 2ª Punto del día

- Información y aprobación si procede, del nombramiento de Presidente de Honor de nuestra Cofradía a S.M. el Rey.

Se aprobó por unanimidad de todos los asistentes dicho punto, por lo que informamos que se han iniciado ya todos los trámites necesarios y solicitados por la Casa Real.

La Junta Directiva